

A la atención de: Comisión Electoral

Yo Daniel Gil Martorell, con DNI 50176593T y nº de colegiado 25-2489, comunico a la Comisión Electoral la presentación de una candidatura, que encabezo como decano, a las elecciones al Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.

La candidatura la componen:

Daniel Gil Martorell, Decano. Colegiado 25-2489.

Belén Novillo García, Vicedecana primera. Colegiada 25-5870.

Ana García Montero, Vicedecana segunda. Colegiada 25-4777.

María Menéndez Palomo, Secretaria. Colegiada 25-7337.

Eduardo Gutiérrez Sanz, Tesorero. Colegiado 25-7589.

Agustina Crespo Valencia, Vocal. Colegiada 25- 957.

Loreto Aranda Sánchez, Vocal. Colegida 25- 6488.

Gabriela Jorquera Rojas, Vocal. Colegiada 25- 8827.

Verónica Gallego Obieta, Vocal. Colegiada 25- 7353.

Rubén Yusta Tirado, Vocal. Colegiado 25- 8539.

Marta Cubero García, Vocal. Colegiada 25- 5476.

Ana García Martínez, Suplente. Colegiada 25- 4205.

Patricia Hernangil Quintero, Suplente. Colegiada 25- 4671.

Se adjunta a esta comunicación la siguiente documentación: Programa electoral de la candidatura, Curriculum Vitae de las/os candidatas/os y reseña curricular de las/os candidatas/os.

Fdo: Daniel Gil Martorell

En Madrid a 6 de agosto de 2020.

PROPUESTA DE CANDIDATURA

#MejorANDOContigoTS

+ TRABAJO SOCIAL
+ PROFESIÓN
+ DEONTOLOGÍA
+ INNOVACIÓN
+ TRANSPARENCIA
+ ESPECIALIZACIÓN
+ CALIDAD

+ FEMINISMO
+ PARTICIPACIÓN
+ INCIDENCIA
+ DERECHOS SOCIALES
+ TRANSFORMACIÓN
SOCIAL
+ CIUDADANÍA



QUERIDA COMPAÑERA....

Querida compañera, querido compañero, queremos presentarte nuestra candidatura -personas y programa-, a la Junta de Gobierno de nuestro colegio profesional. No queremos empezar esta presentación sin lanzar una mirada al momento actual que estamos viviendo. Todas/os hemos pasado cuatro años complejos enfrentándonos, al final de los mismos, a una situación difícilmente imaginable para ninguna/o de nosotras/os. El “final” de este curso ha estado marcado por la **pandemia que nos ha puesto frente a nuestras fortalezas y retos, y nos ha confrontado e impulsado a la vez. Pero hemos podido responder como profesión gracias al avance y el trabajo que llevamos realizando durante años, desde el compromiso y la participación de todas/os en el desarrollo de un trabajo social de más calidad, ético, responsable y transformador.**

Nos aparecen en el horizonte muchos **retos y mucho trabajo por consolidar, es por ello por lo que hemos decidido presentar una candidatura a la Junta de Gobierno del COTS Madrid en la que continuamos compañeras/os integrantes de la Junta actual, renovando y reforzando un proyecto en el que creemos y estamos implicadas/os como el primer día.**

Con la participación de nuevas/os compañeras/os de gran valía profesional y personal, con una participación en la vida colegial a lo largo de su carrera.

¿QUIÉNES SOMOS?

SOMOS, EN PRIMER LUGAR, UN EQUIPO

- Un equipo que se plantea continuar con las líneas de trabajo iniciadas por la Junta de gobierno saliente a la vez que apuesta por nuevos e innovadores proyectos. El equipo está compuesto por personas que han formado parte de dicha Junta de Gobierno y con la incorporación de nuevas/os compañeras/os en esta nueva etapa del Colegio. Un **EQUIPO EQUILIBRADO ENTRE LA CONTINUIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN**. Un equipo que pone en valor todo el trabajo realizado por todas/os en estos años y que apuesta por seguir realizando más y mejor trabajo social.



- Con amplia **EXPERIENCIA**: en el conocimiento de la organización colegial y en incidencia política desarrollada en nuestros respectivos ámbitos de ejercicio profesional y aportada por el trabajo realizado en la organización colegial. Todas/os hemos participado activamente en la vida del Colegio, desde la Junta de gobierno, desde las comisiones, en las asambleas, en la revista, en la formación... sentimos y vivimos el Colegio como parte central de nuestra acción profesional.

NUESTRAS/OS CANDIDATOS/AS

CANDIDATA/O A:



Decano

**Daniel Gil
Martorell**

CANDIDATA/O A:



**Vicedecana
Primera**

**Belén Novillo
García**

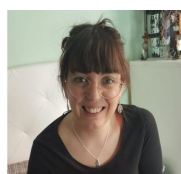
CANDIDATA/O A:



**Vicedecana
Segunda**

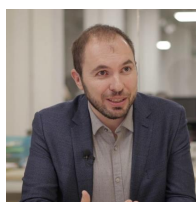
**Ana García
Montero**

Secretaria



**María Menéndez
Palomo**

Tesorero



**Eduardo
Gutiérrez Sanz**

Vocal



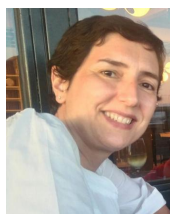
**Agustina Crespo
Valencia**

Vocal



**Loreto Aranda
Sánchez**

Vocal



**Marta Cubero
García**

Vocal



**Verónica Gallego
Obieta**

Vocal



**Rubén Yusta
Tirado**

Vocal



**Gabriela
Jorquera Rojas**

Suplente



**Ana García
Martínez**

Suplente



**Patricia Hernangil
Quintero**

- Una candidatura de trabajadoras/es sociales con presencia en muchos ámbitos de intervención, constituyendo una **CANDIDATURA PLURAL Y DIVERSA** en ámbitos y sectores de nuestro ejercicio profesional: servicios sociales de atención primaria, sanidad, justicia, dependencia, gerontología, tercer sector, gestión, mujer, infancia, vivienda... Comprender y defender la profesión desde esta mirada plural, “una profesión múltiples ámbitos”, ha sido una apuesta y un compromiso de la Junta de gobierno anterior y con el que continuamos nosotras/os como eje de nuestro equipo
- Que apuesta por un trabajo social asentado en la **DEONTOLOGÍA, en la calidad, con mirada holística y plural**. Que considera que un **ejercicio profesional en el marco de nuestro código deontológico y comprometido con la calidad en el servicio a la ciudadanía es el principal elemento transformador de la sociedad**. La garantía de los derechos sociales parte de la garantía de una acción profesional comprometida con el servicio a la ciudadanía. La justicia, la autodeterminación, la participación... son principios deontológicos de nuestro buen hacer profesional.
- Que **se compromete con un enfoque de derechos humanos de género**. Un equipo que cree que el Colegio no solo defiende el trabajo social y es la casa de las trabajadoras/es sociales, sino que defiende y lucha por los derechos sociales de la ciudadanía. Que es **FEMINISTA** y **defiende la necesidad de aplicar la perspectiva de género en nuestra acción profesional**, como profesión indiscutiblemente feminista y transformadora.
- Que se siente **heredera de una gestión transparente y cercana a la colegiatura**. Que ve en la **PARTICIPACIÓN DE LOS/AS COLEGIADOS/AS el principal valor de nuestra organización**. Que sólo sumando y participando podemos hacer más y mejor trabajo social. Sólo desde la participación se construye la pluralidad en una organización. Apostamos por consolidar y hacer crecer la estructura de comisiones y grupos de trabajo del Colegio.
- Que cree en la **INNOVACIÓN como motor del trabajo social y su función transformadora**. Que se plantea innovar en gestión, en roles profesionales, en técnicas, en investigación, en alianzas, en comunicación, en participación...
- Que nos sentimos con vosotras/os: **entusiasmadas, alegres, comprometidas, motivadas, fuertes y orgullosas en el trabajo social**

¿QUÉ QUEREMOS HACER?

Los Colegios Profesionales están reconocidos por la Constitución por su papel público de regulación de las profesiones y representación. Por eso son Corporaciones de Derecho Público. El Colegio tiene que responder a este compromiso social y profesional. Haciendo uso de su peculiaridad, y de manera colaborativa con agentes sociales, asociaciones y plataformas, sociedades científicas, universidades. El Trabajo Social y sus profesionales son la razón de ser del Colegio. Consideramos que debemos aportar esa mirada profesional del trabajo social que permita, desde la independencia de nuestro conocimiento, promover y defender los derechos sociales en una sociedad más justa, inclusiva y diversa. Es la acción profesional de calidad, ética y responsable la principal herramienta transformadora de la sociedad, la supervisión y la potenciación de esa práctica es el motor que el colegio supone para todas/os las/os profesionales en su día a día.

Por ello os planteamos unas líneas de trabajo coherentes con nuestra mirada del trabajo social y el Colegio profesional:

En primer lugar, exponemos las acciones en torno al **EJERCICIO**

PROFESIONAL y la DEONTOLOGÍA: son los dos pilares y las dos funciones básicas que tenemos que mantener. Una buena praxis, un ejercicio profesional responsable y de calidad junto a un marco deontológico fuerte es la garantía de que como profesión podemos garantizar y luchar por los derechos sociales. Sin los dos pilares previos poco podemos avanzar desde una organización colegial en nuestra estrecha vinculación con la defensa de los **DERECHOS SOCIALES**. ¿Cómo conseguimos esto?, con las otras tres líneas de trabajo: con una **DEFENSA Y PROMOCIÓN ACTIVA DEL TRABAJO SOCIAL**, con una **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO** eficaz y con un **COLEGIO, CON NUESTRA CASA** (equipo técnico, medios y sede), sostenible e independiente. Pero nos quedan líneas fundamentales que son transversales a toda la acción del Colegio, que representan aquello que nos da identidad y fuerza: el **FEMINISMO** como elemento identitario y transformador de la profesión, la **PARTICIPACIÓN** de las colegiadas/os, el **TRABAJO EN RED** y las **ALIANZAS**, una **COMUNICACIÓN** eficaz y la **INNOVACIÓN** constante. Sobre ellas también os planteamos nuestras propuestas.

I. EJERCICIO PROFESIONAL

El Colegio tiene entre sus fines: “la ordenación, en el ámbito de su competencia, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes, del ejercicio de la actividad profesional” y “promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de las personas colegiadas”. Sobre estos dos ejes, ordenación del ejercicio profesional y promoción de la calidad del mismo establecemos nuestras principales líneas de trabajo. El Colegio debe “PRESTIGIAR” el trabajo social para poder liderar los retos sociales a los que nos enfrentamos.

- **Defender el ejercicio profesional en condiciones adecuadas**, trabajando en red con las organizaciones sindicales en el ejercicio de su espacio específico como agentes sociales reconocidos constitucionalmente.
- **Luchar contra el intrusismo** profesional, participando activamente en las organizaciones profesionales y en alianza con otros Colegios.
- Defensa de la reserva de actividad en trabajo social con base en **el diagnóstico social y el informe social como herramientas específicas del trabajo social** que sustentan la prescripción profesional.
- Reivindicar la **regulación del carácter de autoridad de las/os trabajadoras/es sociales** en el desarrollo de servicios esenciales para la ciudadanía y que afectan a derechos fundamentales.
- Seguir planteando el **reconocimiento del nuevo marco de titulaciones para el Trabajo Social**.
- Promover y acompañar **el ejercicio libre de la profesión, así como nuevos ámbitos de desarrollo para las/os profesionales del trabajo social: Mediación, Responsabilidad Social, Coaching, Trabajo social clínico, entre otros.**

- **Fortalecer las plazas de trabajadoras/es sociales en el ámbito público** en todos los ámbitos: servicios sociales de atención primaria especializada, sanidad, administración de justicia, y hacerlas significativas en educación y vivienda; así como incidir en la necesidad de afrontar el nuevo marco de titulaciones, y **el acceso de las/os trabajadoras/es sociales a puestos directivos**.
- **Promover la igualdad e incorporar el análisis de género y de diversidad**.
- Generar espacios de **supervisión y cuidado profesional** en línea con la formación del COTS.
- Potenciar los **servicios de valor añadido a las/os profesionales** en su ejercicio profesional ya existentes (seguro, asesoría jurídica...), y generar nuevos en alianza con prestadores de servicios.
- **Potenciar la defensa de los derechos de la ciudadanía en su relación con el ejercicio profesional** de las/os trabajadoras/es sociales.
- Potenciar el **sistema de acreditaciones profesionales iniciado por el COTS Madrid** con la acreditación en trabajo social forense, estableciendo como línea estratégica el **desarrollo y potenciación de especialidades en trabajo social: forense, sanitario, gerontológico, infancia y familia, atención social primaria, clínico, etc.**

Para mí la defensa del trabajo social y el desarrollo profesional continuo garantizan una acción profesional de calidad como principal garantía de los derechos de la ciudadanía y motor de la transformación social. No hay nada que potencie más la función transformadora del trabajo social que una práctica de calidad, ética y responsable.



II. DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Es finalidad del Colegio “la promoción, salvaguarda y observancia de los principios éticos y deontológicos”. Nuestra acción profesional debe ser consciente de su responsabilidad frente a la sociedad desde una acción marcada por la ética y la deontología. Es nuestro marco deontológico y la supervisión del mismo por una organización colegiada como la nuestra lo que garantiza el crecimiento y la fuerza de nuestra profesión.

- Apoyo permanente a la **Comisión Deontológica del Colegio** como órgano independiente y esencial en la vida colegial.
- **Difundir la acción y el papel de la Comisión deontológica** entre las/os profesionales.
- Participar en **espacios de encuentro y coordinación de las comisiones deontológicas del resto de la organización colegial**.
- **Promover los comités de ética** en los distintos servicios donde desarrollamos nuestra labor y garantizar la presencia de las/os trabajadoras/es sociales en ellos.
- Aumentar la **formación sobre ética y deontología profesional** tanto en la formación pregrado como posgrado, así como a lo largo de la vida laboral, estableciendo acciones conjuntas con las Universidades, la administración pública y la iniciativa privada.
- **Convertir la deontología en el eje esencial de una acción profesional transformadora, responsable y de calidad.**

El Trabajo social es una disciplina que promueve el cambio y la transformación social. La defensa de la profesión también contribuye a mejorar los derechos sociales de la ciudadanía. En definitiva, soy una defensora de la profesión y una apasionada del Trabajo social.



III. DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

La acción profesional de las/os trabajadoras/es sociales supone estar al servicio de la ciudadanía. La garantía de una práctica supervisada, ética, de calidad, independiente y con base en un conocimiento sólido es la principal garantía para la defensa de los derechos sociales y la transformación de la sociedad. Por eso el Colegio debe implicarse en la defensa de los derechos sociales y realizar aportaciones, análisis independientes y tener incidencia política para afrontar los retos sociales en torno a la desigualdad, la exclusión social y el acceso a los derechos. Según nuestros estatutos el Colegio debe: “promover la calidad, universalidad, accesibilidad y equidad de las políticas sociales” y “la protección de los intereses de consumidores/as y usuarios/as de los servicios de sus personas colegiadas”. Nuestras propuestas van en estas dos direcciones.

- **Defender los derechos de la ciudadanía como receptores de los servicios de las/os trabajadoras/es sociales, potenciando las campañas informativas y el acceso de las personas usuarias de nuestros servicios profesionales al Colegio.**
El carácter supervisor de la organización colegial es una garantía para el ciudadano/a frente a las y los profesionales que le atiende y que, en gran medida, gestionan y actúan sobre derechos sociales y en situaciones de vulnerabilidad.
- **Mantener la independencia del COTS Madrid (económica, ideológica y ejecutiva), capital fundamental para mantener y aumentar la capacidad de impacto en la sociedad y en las políticas** desde la garantía de una opinión transformadora que se apoya en el conocimiento y la praxis del trabajo social.

Es fundamental dar visibilidad al trabajo social como una profesión comprometida por la defensa de los derechos de los/as ciudadanos/as y defender el ejercicio profesional de calidad mediante la formación continua y especializada, la ética y deontología.



- **Potenciar las alianzas y el trabajo en red que permita la defensa de los derechos sociales** juntamente con la organizaciones ciudadanas, sindicales, sociales, etc.
- **Defensa de un sistema público de Servicios Sociales** como cuarto pilar del Estado de Bienestar, que tenga su eje sobre la atención social primaria.
- Seguir trabajando en la construcción de un **Modelo de Servicios Sociales** en alianza con el conjunto de la organización colegial a través del Consejo General.
- **Creación de un Observatorio de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid** con profesionales colegiadas/os que elabore informes y análisis técnicos de interés profesional y para la ciudadanía.
- Desarrollar estructuras de participación en el Colegio que permitan el debate y **análisis del impacto de la Políticas públicas en la garantía de los derechos sociales**: vivienda, inmigración, género, ingresos mínimos
- Potenciar la **Responsabilidad social corporativa (RSC)** como ámbito propio del trabajo social y como línea de la propia organización colegial.

Es necesario fomentar la participación de las colegiadas y que éstas se sientan identificadas con el Colegio. En este sentido, es importante contar con personas de diversos ámbitos y sectores para lograr una representación plural y diversa, que permita fortalecer nuestra profesión..



IV. DEFENSA Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

.El Colegio tiene “la representación exclusiva de la profesión en su ámbito territorial y la defensa de los intereses profesionales de las personas colegiadas”. Creemos firmemente promover y defender el trabajo social es promover y defender una sociedad mejor. Por ello planteamos:

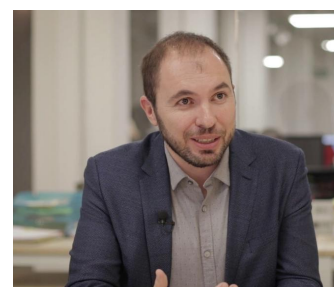
- **Promoción activa de la Colegiación como compromiso con la buena práctica profesional**, la deontología profesional y la mejora continua de nuestra actividad:
 - **Incidir, en las personas empleadoras, en el carácter obligatorio de la colegiación.**
 - **Informar y divulgar la obligación legal de colegiación** con especial incidencia en las y los estudiantes de Trabajo Social.
 - **Trabajar junto con el conjunto de la organización Colegial** y con los Colegios de otras profesiones en la CM la importancia y el valor de la colegiación.
 - Potenciar y difundir **servicios colegiales esenciales y de futuro para los profesionales**: seguro de responsabilidad civil, acreditaciones, supervisión, formación, etc.
 - Potenciar **servicios de valor añadido a la Colegiación** que permitan ventajas para los profesionales en su vida personal y familiar (Club de Colegiado, actividades de ocio, etc.)

Siempre he estado ligada con la defensa del trabajo social, con el buen hacer y el acompañamiento a la ciudadanía como forma de empoderar, de sus derechos y defensa de los mismos, respetando la autonomía y la autodeterminación de las personas a las que atiendo.



- **Difusión y visibilidad del Trabajo Social, dando a conocer nuestra profesión a:**
 - Diferentes **sectores sociales, profesionales y políticos** que puedan tener desconocimiento del mismo y sean agentes clave en el desarrollo de la profesión.
 - A la **ciudadanía**; es desde el conocimiento de las competencias profesionales y de los servicios que prestamos cómo se aumenta la demanda de profesionales de trabajo social.
 - A la **“opinión pública”**: medios de comunicación, nuevos referentes de opinión (blogs, youtubers, entre otros)
 - **Crear herramientas de difusión del Trabajo Social en la Comunidad de Madrid a través de la acción de sus profesionales**: sus historias, sus propuestas, su trabajo: certámenes públicos, videoblogs, relatos, campañas en redes... “personalizar” el trabajo social, hacerlo vivo para difundirlo.
 - Mejorar y consolidar nuestra presencia en redes sociales, siendo un referente a la hora de acercarse a la actividad profesional de los y las trabajadoras sociales: **mantener la buena aceptación de nuestro mailing y boletín, mejorando nuestra visibilidad y valoración de nuestra profesión en redes sociales.**

El trabajo social implica la defensa de los derechos humanos y de la justicia social. Entender la vivienda no como una mercancía, sino como un derecho, y luchar para que se garantice su cumplimiento. Me gusta que el Colegio sea plural y participativo, y que siga visibilizando la importancia de nuestra profesión.



- **Potenciación y defensa del conocimiento y las competencias profesionales del trabajador/a social en los distintos ámbitos de intervención.**
 - Generar espacios de trabajo conjunto entre profesionales** con incidencia en los distintos ámbitos profesionales. Hacemos Trabajo Social en Atención Social Primaria, en Atención Social especializada con diferentes colectivos y grupos de edad, en Sanidad (en atención primaria, en salud mental, en hospitales, en paliativos, en la atención a adicciones...);, en la administración de justicia, en instituciones penitenciarias, en Vivienda, en mutuas laborales, en atención gerontológica, en servicios de mediación, en cooperación al desarrollo, en departamentos de Recursos Humanos, en Responsabilidad Social Corporativa, en trabajo social clínico...
 - Potenciación de las acreditaciones profesionales y especializaciones, con especial incidencia en la consolidación del trabajo que se viene realizando en el trabajo social sanitario y el trabajo social forense.** Planteando **nuevos campos de especialización formativa y competencial como el trabajo social clínico o el trabajo social gerontológico.** Trabajando en red con el resto de la organización colegial.
 - **Participación en las organizaciones profesionales** de las que ya forma parte el COTS Madrid como la Unión Profesional defendiendo nuestro espacio profesional desde la alianza con otras organizaciones colegiales.
 - **Trabajar en red y generar alianzas que potencien la defensa del saber y las competencias del trabajo social.**
 - Establecer una línea específica de **promoción y visibilización del trabajo social en zonas rurales** dentro de la Comunidad de Madrid.

Considero al Colegio como una comunidad de aprendizaje en permanente actualización y garantía de calidad profesional, para la sociedad y para los/as colegiados/as. Aporta a los/as profesionales confianza en el nivel de conocimientos y competencias.



V. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

.Debemos construir conocimiento, difundirlo y formar información y opinión para exponer la posición del trabajo social en los temas más relevantes para la profesión. El Trabajo Social tiene un enorme potencial para generar conocimiento desde su praxis, éste ha sido un reto y es una riqueza desde el mismo origen de la profesión. El Colegio debe canalizar y dotar de fuerza y capacidad de impacto a ese conocimiento. Para ello debemos:

- **Alinear la generación y gestión del conocimiento que se realiza desde el COTS Madrid con la formación continua, la especialización y los aportes del trabajo social a los espacios laborales**, en línea con los objetivos estratégicos de defensa y promoción de la profesión.
- Apostar por una **formación dirigida a trabajadoras/es sociales que esté adaptada a la realidad social y las nuevas oportunidades laborales** que surgen en nuestro sector.
- Publicaciones científico-profesionales: **potenciar el carácter profesional de la revista del Colegio, Trabajo Social Hoy**, con la **participación activa de las/os colegiadas/os** en los comités de redacción, como revisores externos y generando **formación sobre publicaciones y artículos científicos**.
- **Potenciar la publicación de libros, documentos, dictámenes, etc., propios y de interés para el trabajo social**.

Considero que participar en el Colegio es la mejor opción para defender nuestra profesión, empoderarla, hacerla visible, dotarla de herramientas y de voz, innovar sin dejar a nadie atrás, investigar nuevas y mejores formas de trabajar en y por la sociedad. Que todas las trabajadoras sociales nos encontremos bajo un paraguas reconocible y de reconocimiento, que nos invite a seguir luchando por la justicia social.



- Potenciar entre las/os profesionales, los poderes públicos y las entidades empleadoras el reconocimiento de la supervisión, la formación continua y la **“recertificación voluntaria” como fundamentales para el ejercicio profesional.**
- Continuar promoviendo la **formación on line** y aumentar la **formación gratuita.**
- Promover el **papel del trabajador/a social como formador** y la detección de **necesidades formativas vinculadas al mercado laboral.**
- Plantear acciones formativas de **cuidado y autocuidado de las/os profesionales** como una de las principales competencias profesionales.
- Desarrollar una **línea específica de supervisión profesional para trabajadoras/es sociales y desde trabajadoras/es sociales.**
- **Desarrollar formación por áreas y ámbitos de intervención profesional:** atención social primaria, sanidad, justicia, supervisión, gestión, trabajo social clínico, gerontología, género, investigación...
- Potenciar la **formación** en técnicas propias del trabajo social con especial incidencia en el **informe social y el diagnóstico social.**
- **Potenciar la investigación en trabajo social** desde proyectos propios del Colegio o en **colaboración** con otras entidades (universidad, tercer sector, centros de estudios, administración, empresas, entre otros) y potenciando la formación específica.
- Potenciar el **desarrollo de Sociedades científicas en trabajo social.**

Creo que el Colegio es un espacio muy valioso para el avance y la defensa de nuestra profesión, para impulsar una práctica profesional de calidad, verdaderamente transformadora. Mi experiencia me permite aportar la visión del tercer sector de acción social y la perspectiva macro de los fenómenos que nos ocupan y de las políticas públicas, que es en lo que he trabajado en los últimos años.



VI. EL COLEGIO COMO ORGANIZACIÓN, COMO NUESTRA CASA

Todo lo que nos planteamos sólo es posible si tenemos claro que el Colegio somos todas/os, pero también es un equipo técnico, un local, unos presupuestos, una financiación, un alquiler, una organización formal...

Si nuestra casa no es estable, no tiene los cimientos bien consolidados todos nuestros objetivos no serán posibles. La estabilidad y conservación de nuestra casa es crucial:

- **Mantener la sostenibilidad, estabilidad e independencia del Colegio.** Esta es la principal garantía de que el Colegio se mantiene más allá de las personas y de los momentos. Garantía de enfrentarse con fuerza y base sólida a las crisis, que permite dar estabilidad y crecimiento a la profesión y las/os profesionales.
- **Reforzar el modelo de trabajo,** desarrollado por las Juntas anteriores, en base a **planificaciones estratégicas evaluables,** con objetivos y líneas de acción perdurables en el tiempo, que den **estabilidad a las líneas de trabajo esenciales de la organización** por encima de los cambios de personas y equipos.
- **Buscar nuevos recursos y vías de financiación** para poder ampliar el abanico de propuestas y servicios para las/os colegiadas/os, manteniendo como base la subsistencia del colegio con sus cuotas.

Considero el Colegio la herramienta fundamental para la puesta en valor de nuestra profesión, por su compromiso con la ciudadanía y la defensa de los derechos sociales.



- **Incidir en todas nuestras acciones en las ventajas y valor añadido de la Colegiación.**
- **Fortalecer al Colegio como entidad socialmente responsable:** promoviendo la innovación, transparencia, igualdad de género, la diversidad y compromiso con el medio ambiente
- **Potenciar la profesionalización y la diversificación de los servicios y programas del COTS.**
- **Mantener la estabilidad de los servicios y el equipo de profesionales del COTS** por encima de los cambios de Juntas de Gobierno.
- **Mantener una política de personal acorde con las líneas generales de la organización.**

Desde que me colegié he identificado al Colegio como un órgano que nos representa, con el que todas/os las/os colegiadas/os podemos colaborar y desde donde se deben tratar todos los aspectos para continuar con el avance y la evolución de la disciplina.



LÍNEA TRANSVERSAL: FEMINISMO

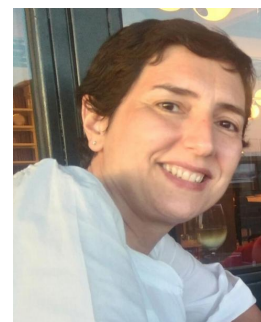
- Impulso, la coordinación e implementación del **enfoque de género en toda la actividad del colegio** (Grupos, comisiones, acciones formativas, etc.).
- Contribuir en la erradicación de todas las formas de discriminación por género existente, entre las que se incluye el fenómeno más extremo de la misma, la violencia de género, en base a los principios de lucha por la igualdad y la justicia social inspiradores del Trabajo Social.
 - **Participación en los foros y/o plataformas que promuevan la transversalidad de género.** El género nos atraviesa desde la infancia hasta la edad adulta, el Trabajo Social está presente en el proceso evolutivo de todas las personas y tiene presente la interseccionalidad de cada una de las etapas, siendo una gran oportunidad para generar cambios y prevenir las desigualdades, promoviendo la igualdad y el buen trato.
 - Desarrollar mecanismos de **colaboración con las diferentes administraciones públicas, universidades y otras entidades e instituciones para estimular el intercambio de información y de experiencias** que puedan ayudar a una mejor ejecución y aplicación de las medidas desarrolladas en materia de Igualdad de Género.
 - Participación e impulso de/en **acciones formativas, de supervisión, de promoción... en los tres niveles de prevención** en la desigualdad de género.

Soy propulsora del cambio en el modelo de atención, por un modelo centrado en la persona con enfoque de género, interseccional y de derechos humanos, con plena confianza en la generación y consecución del cambio desde la base de la disciplina del Trabajo social.



- Valorar el desarrollo de espacios de trabajo conjunto o servicios específicos que den **apoyo y soporte técnico a colegiadas/os** que requieran de asesoramiento o consulta en la intervención con víctimas de violencia machista.
- **Conocer las dificultades, necesidades y realidades de las mujeres y personas afectadas por la desigualdad de género** a través de los/las colegiadas/os y actuar desde el colegio en la interlocución y visibilización de las mismas para **mejorar las políticas públicas y la acción profesional.**
- Asegurar la incorporación del **lenguaje inclusivo** en todas las comunicaciones ya sean escritas, visuales o habladas del COTS.
- Elaboración de un **plan de igualdad** dentro de la organización interna del COTS.
- Crear un **Comisión de Género** que articule todo lo anterior.

Para mí el trabajo social contribuye a la transformación social y la defensa de los derechos humanos, siendo fundamental su promulgación y reconocimiento por parte de la ciudadanía. Por ello, considero importante seguir trabajando y apostando por nuestra profesión, ya que tiene mucho que aportar a la sociedad.



LÍNEA TRANSVERSAL: PARTICIPACIÓN

- Consolidar en el Colegio una **estructura de participación permanente por ámbitos de intervención**, en base a las Comisiones existentes y las que se puedan crear, para colaborar en la toma de decisiones de la Junta de Gobierno.
- **Facilitar con la estructura de Comisiones y Grupos de trabajo las sinergias y el trabajo conjunto** de todas/os las/os colegiadas/os de diferentes ámbitos y sectores. Una disciplina múltiples ámbitos, un saber especializado que construye desde un tronco común.
- **Habilitar nuevas vías de consulta y participación** a través de las TICs y aprovechando el cambio experimentado en este sentido con la crisis del COVID19 y nuestra adaptación a la comunicación telemática.
- “La solidaridad profesional y el servicio de la profesión a la sociedad” es uno de los fines del Colegio en este sentido debemos seguir potenciando el **Cuerpo de voluntarios en grandes emergencias**.
- Continuar con la realización de **actos festivos, de encuentro y reconocimiento profesional** como las **Galas del Trabajo Social**.

LÍNEA TRANSVERSAL: TRABAJO EN RED Y ALIANZAS

El Colegio profesional tiene su marco de actividad reconocido por ley, pero muchas de nuestras acciones y objetivos solo pueden ser trabajados si conseguimos crear alianzas y trabajar en red con otras organizaciones y sectores. Sumando construimos entre todas y todos. La Universidad es un elemento clave si tenemos que hablar de competencias o especialización, las organizaciones sindicales son las reconocidas constitucionalmente para la defensa de los derechos de los y las trabajadoras; esenciales si hablamos de jefaturas de trabajo social sanitario, de adaptación de las relaciones de puestos de trabajo a las nuevas titulaciones, condiciones laborales... El movimiento asociativo y ciudadano, es clave si queremos abordar de manera completa la defensa de los derechos sociales.

- **Potenciar en especial el trabajo en red con el mundo universitario:**
 - Fortalecer el acercamiento a las/os estudiantes.
 - Crear espacios de **trabajo conjunto** entre el ámbito académico y el profesional usando el Colegio como elemento catalizador.
 - Seguir potenciando la **PRECOLEGIACIÓN** de las/los estudiantes.
- **Colegios Profesionales:**
 - Fortalecer el papel del Trabajo Social en las **profesiones madrileñas** con la participación activa en la Unión Interprofesional de Comunidad de Madrid, liderando proyectos del ámbito social y sociosanitario.
 - Fortalecer el papel de la organización profesional de Trabajo Social desde **la alianza con el Consejo General Trabajo Social**.
 - Establecer **proyectos conjuntos con otros colegios profesionales** que permitan optimizar recursos y ser más eficaces.

- **Administraciones y representantes públicos:**
 - **Trasladar y colaborar institucionalmente en nuestros dos ámbitos esenciales:**
reivindicaciones y promoción de la profesión de Trabajador/a Social y en la promoción de los derechos de ciudadanía.
 - **Mantener agenda permanente con los representantes públicos y las organizaciones políticas.**
 - **Mantener alianzas con las organizaciones sindicales** que permita aportar la postura de la organización colegial en los espacios propios de los agentes sociales y crear sinergias que permitan el trabajo con objetivos compartidos: categorías profesionales, puestos directivos, condiciones laborales...
- **Sociedad civil y mundo asociativo.**
 - Seguir creando **alianzas para la defensa de los derechos sociales.**
 - **Acercar la profesión** a los espacios de participación ciudadana.
 - **Facilitar la canalización de las demandas de la ciudadanía** en relación con el ejercicio profesional de las/os trabajadoras/es sociales desde el trabajo en red con otras entidades.

LÍNEA TRANSVERSAL: COMUNICACIÓN

- Trabajar desde un **Plan de Comunicación** claro y definido.
- **Modernizar e innovar** en las campañas de imagen Colegial.
- Aprovechar la necesidad de nuevas vías de comunicación surgidas en la crisis del COVID-19 para **consolidar y explorar nuevas herramientas de comunicación entre el Colegio y la ciudadanía, y el Colegio y las/os colegiadas/os.**
- **Fortalecer la comunicación externa del Colegio,** con especial atención a la comunicación digital.
- **Potenciar el uso de las TIC y las tecnologías la Comunicación** en la profesión y por las/os profesionales; como la iniciativa de la “App” para personas colegiadas que se pondrá en marcha próximamente.
- **Transparencia en la gestión de la comunicación interna** del Colegio hacia sus colegiadas y colegiados.
- Desarrollo de una imagen de **marca y productos derivados que potencien la imagen del trabajo social y promuevan la identidad y la sensación de pertenencia** de las/os profesionales

LÍNEA TRANSVERSAL: INNOVACIÓN

Para nuestra candidatura, la innovación en trabajo social no es una opción, es nuestra apuesta, nuestra exigencia. Somos la profesión del cambio y, como tal, debemos esgrimir el cambio como forma de lograr mejoras, a través de la renovación de lo que ya hace nuestro Colegio y a través de la puesta en marcha de elementos nuevos que contribuyan a mejorar su funcionamiento. Para nosotras, elegir innovar es “elegir hacer cosas diferentes de forma diferente”.

- A través de la metodología del Design Thinking, apostamos por **espacios de trabajo y pensamiento colaborativo, para proponer ideas y nuevos proyectos** que se adapten a las nuevas necesidades de los/as colegiados/as.
- **Ser todavía más sostenibles:** nuestra apuesta por la desaparición del papel en algunas publicaciones es sólo el principio para abandonar las dinámicas no sostenibles en nuestro Colegio.
- **Continuar con el proyecto de App de la Colegiada/o:** la reciente crisis sanitaria nos ha enseñado, entre otras cosas, lo importante que es no perder mucho tiempo con las nuevas tecnologías y, al mismo tiempo, que estas resulten fiables y operativas. Iniciativas como la de la App, ya en marcha, nos permite optimizar tiempos y recursos.
- **Continuar con y consolidar el Plan de transformación digital del Colegio ya iniciado:** portal del colegiado, digitalización del carnet, herramientas tecnológicas que faciliten la participación y la gestión, formación online...
- Crear un **plan específico de formación en competencias digitales** para las colegiadas/os.
- **Impulsar y facilitar el emprendimiento social y convertirnos en referentes y facilitadores del conocimiento existente en innovación social:** dar visibilidad a nuevas estrategias que promueven un impacto positivo en la comunidad y brinda empleos y oportunidades de crecimiento profesional

Más trabajo social, más profesión,
más deontología, más transformación
social, más feminismo, más
participación, más calidad, más
especialización, más incidencia, más
innovación, más transparencia, más
derechos sociales, más ciudadanía...

ESTAMOS MejorANDO Contigo

RESEÑAS CURRICULARES DE LA CANDIDATURA

#MejorANDOContigoTS

+ TRABAJO SOCIAL
+ PROFESIÓN
+ DEONTOLOGÍA
+ INNOVACIÓN
+ TRANSPARENCIA
+ ESPECIALIZACIÓN
+ CALIDAD

+ FEMINISMO
+ PARTICIPACIÓN
+ INCIDENCIA
+ DERECHOS SOCIALES
+ TRANSFORMACIÓN
SOCIAL
+ CIUDADANÍA



DANIEL GIL MARTORELL

Nº COLEGIADO 25- 2489

En esta candidatura me presento como **Decano**.

Soy Diplomado en Trabajo Social por la Universidad Complutense de Madrid, Licenciado en Filosofía por la misma universidad y Experto Universitario en Inmigración por la UPC. He desarrollado mi carrera profesional como trabajador social sanitario en el ámbito de la salud mental, actualmente trabajo en el Centro de Salud Mental de Colmenar Viejo dependiente del H.U. La Paz y anteriormente en el H. Príncipe de Asturias.

Mi actividad profesional ha estado centrada en la atención a personas con enfermedad mental grave y duradera donde el trabajo social sanitario ha desarrollado un papel esencial en el desarrollo de la atención comunitaria y la defensa de los derechos de las personas con problemas de salud mental. También soy docente universitario en Trabajo Social, primero en el C.S.E.U. La Salle y actualmente en la Facultad de C^a Humanas y Sociales de la U.P. Comillas.

He participado en distintos grupos de expertos y comisiones de trabajo para la elaboración de los planes de salud mental de la Comunidad de Madrid, el análisis de las necesidades de formación en trabajo social sanitario, planteamiento de estructuras de gestión y jefaturas en trabajo social sanitario y coordinación sociosanitaria. Siempre he considerado esencial la participación en la organización colegial, he formado parte de las juntas de gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid desde 2008. En la última legislatura he sido Vicedecano Primero. En el periodo 2010-2014 también fui miembro de la Junta de Gobierno del Consejo General como vocal y vicepresidente.



En esta línea de participación y transformación social desde la acción profesional participo en sociedades científicas del ámbito del trabajo social sanitario y la salud mental: Asociación Española de Trabajo Social y Salud, Asociación Madrileña de Salud Mental (AEN).

Para mí la defensa del trabajo social y el desarrollo profesional continuo garantizan una acción profesional de calidad como principal garantía de los derechos de la ciudadanía y motor de la transformación social. No hay nada que potencie más la función transformadora del trabajo social que una práctica de calidad, ética y responsable.

BELÉN NOVILLO GARCIA

NºCOLEGIADA: 25- 5870

En esta candidatura me presento como **Vicedecana Primera.**

Soy graduada en Trabajo Social por la Universidad Complutense de Madrid y estoy formada en Intervenciones Sistémicas con el Grupo Zurbano. Cuento con una amplia formación complementaria en diversas áreas y ámbitos de la profesión, tales como: supervisión, formadora de formadores, infancia y familia. Estoy especializada en el informe social y el diagnóstico social. Mi carrera profesional me ha permitido conocer diferentes ámbitos de la profesión, siendo en Atención Social Primaria donde tengo mayor experiencia. He trabajado en la Mancomunidad de Servicios Sociales MISSEM llevando a cabo varios proyectos de intervención comunitaria con infancia, familia, mujeres e inmigración. Actualmente soy trabajadora social de los Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Tres Cantos, dentro del programa de familia. Además de la atención directa en el ámbito de la Atención Social Primaria, colaboro en diferentes asociaciones, sindicatos, entidades educativas y de cooperación al desarrollo. Tengo amplia experiencia como formadora en diferentes áreas, especialmente como formadora de nuestra herramienta básica: el informe social.



En la última Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, he sido Vocal y he puesto en marcha la Comisión de Atención Social Primaria y la Comisión de Historia Social.

Asimismo, he participado en representación del Colegio tanto en la Marea Naranja como en el Consejo de Trabajo Social dentro del diseño del Modelo de Atención de Servicios Sociales y soy Voz Experta de Servicios Sociales.

Para mí el trabajo social es una disciplina que promueve el cambio y la transformación social. La defensa de la profesión también contribuye a mejorar los derechos sociales de la ciudadanía. En definitiva, soy una defensora de la profesión y una apasionada del trabajo social.

ANA GARCIA MONTERO

NºCOLEGIADA: 25-4777

En esta candidatura me presento como **Vicedecana Segunda**.

Soy diplomada en Trabajo Social por la Universidad Complutense de Madrid y estoy formada en Intervención con Víctimas de Violencia de Género por la Universidad Pontificia de Comillas. También cuento con formación en Mediación Social Intercultural, Intervención con familias, Emergencias y formación en Trabajo Social en el ámbito de Justicia.

Cuento con amplia experiencia profesional, tanto en el tercer sector como en el sector público, lo que me permite tener una mirada amplia de la profesión. He trabajado en diferentes sectores y colectivos, especialmente con personas en situación de vulnerabilidad, violencia de género y discapacidad.

Desde el año 2007 desarrollo mi actividad profesional como trabajadora social forense en los Juzgados de Familia de Madrid, ámbito en el que estoy especializada. Tengo experiencia como docente y he colaborado con distintas universidades (UCM, UPC, UNED, UNIR) en formación en materia de Justicia. Además soy socia de la Asociación Española de Trabajo Social Forense.

En toda mi trayectoria profesional he estado muy vinculada a la organización colegial participando en diferentes grupos de trabajo. Desde 2008 formo parte del grupo de Justicia.

Soy coautora del libro El Trabajos social en el ámbito judicial, publicado por el COTS-Madrid.



En la última Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid he sido Vocal y en el último año Vicedecana Segunda. Coordino la Comisión temporal de Justicia del Colegio para aportaciones a la Mesa de Trabajo para la Mejora de la Justicia de la Comunidad de Madrid, en la que he participado representando al Colegio profesional.

Para mi es fundamental dar visibilidad al trabajo social como una profesión comprometida por la defensa de los derechos de los/as ciudadanos/as y defender el ejercicio profesional de calidad mediante la formación continua y especializada, la ética y deontología.

MARÍA MENÉNDEZ PALOMO

NºCOLEGIADA: : 25-7337

En esta candidatura me presento como **Secretaria**.

Soy diplomada en Trabajo Social por la Universidad Complutense de Madrid y técnica superior en Integración Social. Además he realizado un postgrado en Trabajo Social en la Administración Local. Cuento con amplia formación complementaria en diversas áreas de la profesión y especialmente en gestión y dirección de centros de servicios sociales, en violencia de género y en gestión emocional.

Mi carrera profesional ha estado siempre ligada a la administración pública, habiendo trabajado en diferentes ámbitos de la misma, especialmente en personas con adicciones y personas mayores. Actualmente soy trabajadora social de un Centro de Servicios Sociales de Atención Social Primaria en el distrito de Puente de Vallecas del Ayuntamiento de Madrid. Cuento con experiencia en formación en el ámbito de la dependencia y en especial como formadora en las oposiciones de Trabajo Social y en las de Auxiliar de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

He participado como ponente en varias jornadas dedicadas a la intervención social grupal y comunitaria, además de haber realizado varias publicaciones.



En la última Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social he sido Vocal y he participado en la Comisión de Historia Social y en la de Atención Social Primaria. También he colaborado en el diseño del modelo de Atención Social Primaria en el Consejo General de Trabajo Social. Me parece que es necesario fomentar la participación de las colegiadas y que éstas se sientan identificadas con el Colegio. En este sentido, es importante contar con personas de diversos ámbitos y sectores para lograr una representación plural y diversa, que permita fortalecer nuestra profesión.

EDUARDO GUTIÉRREZ SANZ

NºCOLEGIADO: : 25-7589

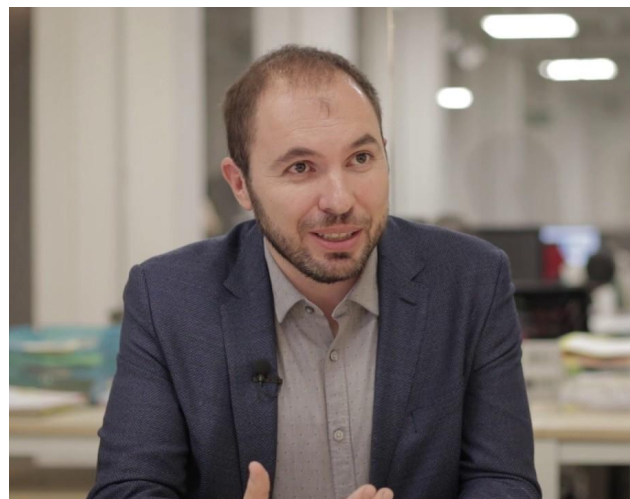
En esta candidatura me presento como **Tesorero**.

Soy graduado en Trabajo Social y licenciado en Derecho. Tengo formación especializada en migraciones, mediación intercultural y en gestión y dirección de organizaciones no gubernamentales.

Cuento con experiencia laboral en el ámbito de la vivienda, donde he desarrollado mi carrera profesional. Me interesa mucho la innovación en el ámbito de la inclusión residencial, impulsando proyectos relacionados con sinhogarismo, migraciones, protección internacional o violencia de género, publicando artículos o participando como ponente.

Actualmente soy el Director General de la asociación Provivienda, lugar en el que aprendí una palabra en desuso: ahuciar, que significa esperanzar o dar confianza.

Durante toda mi trayectoria profesional he estado muy vinculado con el Colegio: formo parte del Consejo de Redacción de la Revista Trabajo Social Hoy, donde coordiné el monográfico "Trabajo Social y Vivienda" y redacté los Estatutos vigentes. También imparto el módulo de licitaciones en el Curso de Dirección de Centros de Servicios Sociales.



Para mí el trabajo social implica la defensa de los derechos humanos y de la justicia social. Entender la vivienda no como una mercancía, sino como un derecho, y luchar para que se garantice su cumplimiento

Me gusta que el Colegio sea plural y participativo, y que siga visibilizando la importancia de nuestra profesión.

MARTA CUBERO GARCIA

NºCOLEGIADA: : 25-5476

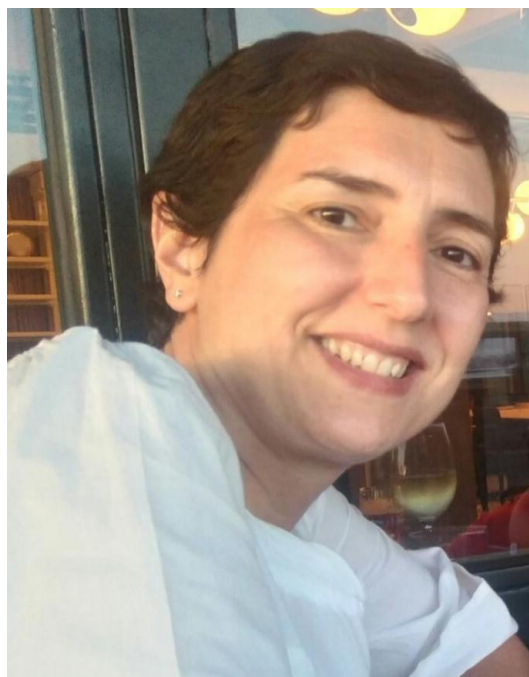
En esta candidatura me presento como **Vocal**.

Soy diplomada en Trabajo Social por la Universidad de León desde el año 2001 y graduada en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas. He realizado el Máster de Trabajo Social Comunitario (UCM), soy Experta en Mediación Social Intercultural (UAM) y Especialista Universitario en Inmigración (UPCO) y otras áreas. Además cuento con amplia formación complementaria.

A lo largo de mi carrera profesional he trabajado en diversos ámbitos de la profesión, donde puedo destacar mi trabajo con personas sin hogar, violencia de género, menores, mayores y dependencia. Tengo una visión amplia de las diferentes realidades laborales de la profesión, dado que he trabajado tanto en el tercer sector como el sector público.

Actualmente soy trabajadora social en la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia de Comunidad de Madrid, ámbito en el que estoy especializada.

Cuento con experiencia como formadora, especialmente en la formación a futuras/os directores/as de servicios sociales dentro del curso de "Dirección de Centros de Servicios Sociales" del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid, donde vengo colaborando desde 2012. Además he publicado artículos de investigación.



En la última Junta de Gobierno del Colegio he sido la Tesorera y he participado en la puesta en marcha de la Comisión de Gerontología y la de Atención Social Primaria. Además he realizado otros proyectos especialmente relacionados con mi ámbito de especialización laboral.

Para mí el trabajo social contribuye a la transformación social y la defensa de los derechos humanos, siendo fundamental su promulgación y reconocimiento por parte de la ciudadanía.

Por ello, considero importante seguir trabajando y apostando por nuestra profesión, ya que tiene mucho que aportar a la sociedad.

AGUSTINA CRESPO VALENCIA

NºCOLEGIADA: : 25-857

En esta candidatura me presento como **Vocal**.

Mi carrera profesional comenzó en 1984 cuando estudié "Asistente Social" en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Comillas y posteriormente me acredité como diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Granada. Además cuento con el Máster de Terapia Sistémica de Familia y de Pareja de la Universidad de Comillas y el curso de Especialidad en Psiquiatría para Asistentes Sociales de la Escuela de Especialización en Psiquiatría y Educación en la Salud Mental del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Mi inicio laboral comenzó en las residencias de Comunidad de Madrid y posteriormente me especialicé como trabajadora social de salud mental. Desde el año 1993 trabajo en el Centro de Salud Mental de Puente Vallecas que actualmente está adscrito al Hospital Universitario Infanta Leonor-Hospital Virgen de la Torre (Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid). Además de mi trabajo asistencial realizo tareas de representación de dicho Centro en la Comisión Local desde 1996 y también como Secretaria de la Comisión Local (Área 1, que comprende los hospitales de HUGM, HUIL y HU Sureste) del Programa de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados; representando como secretaria a dichos hospitales en la Comisión Regional y Comisión de Evaluación de UHTR-UCPP de la Oficina Regional de Salud Mental desde 2002 hasta la actualidad.

Cuento con una amplia formación en temas principalmente relacionados con la salud, área en la que intento estar al día llevando a cabo una formación continuada con más de 100 cursos de formación. He realizado diversas publicaciones sobre diversos temas relacionados con la salud y he participado como ponente en diferentes congresos y jornadas, así como comités organizadores de jornadas en las entidades en las que he pertenecido a la Junta de Gobierno..



También he participado en grupos de trabajo y comisiones de expertos/as en planes estratégicos de la Comunidad de Madrid.

Participo activamente en diferentes asociaciones profesionales (AETSYS, AMRP y AMSM-AEN), habiendo participado durante años en la Junta de Gobierno en algunas de ellas.

De siempre he estado ligada con la defensa del trabajo social, con el buen hacer y el acompañamiento a la ciudadanía como forma de empoderar, de sus derechos y defensa de los mismos, respetando la autonomía y la autodeterminación de las personas a las que atiendo; motivo por el que me planteé participar en la Junta de Gobierno del Colegio de Trabajo Social. He participado en las dos últimas: durante un tiempo corto como Vocal y después como Secretaria.

RUBEN YUSTA TIRADO

NºCOLEGIADO: : 25-8539

En esta candidatura me presento como **Vocal**.

Soy diplomado en Trabajo Social en la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Gerontología y Atención Centrada en la Persona en la Universidad Internacional de Valencia. Actualmente Doctorando en Trabajo Social en la Universidad Complutense de Madrid.

Mi carrera profesional gira en torno al ámbito de la gerontología, en el que estoy especializado. He trabajado en diferentes residencias de mayores y actualmente soy trabajador social de residencia de mayores de Sanitas.

Además de mi trabajo directo en intervención, cuento con experiencia en la docencia en diferentes formaciones relacionadas con la gerontología. Imparto el Curso de intervención social en el ámbito geriátrico residencial del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid (COTS) desde el año 2016, y también colaboro dentro del Curso de Directores/as de Centros de Servicios Sociales. Aparte de la intervención directa y como formador, también soy miembro de la Comisión Gerontológica del COTS.



Desde que me colegié he identificado al Colegio como un órgano que nos representa, con el que todas/os las/os colegiadas/os podemos colaborar y desde donde se deben tratar todos los aspectos para continuar con el avance y la evolución de la disciplina.

LORETO ARANDA SANCHEZ

NºCOLEGIADA: : 25-6488

En esta candidatura me presento como **Vocal**.

Soy diplomada en Trabajo Social por la Universidad Pontificia de Comillas y licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid. Además he realizado el máster en Migraciones y Relaciones Intercomunitarias (UAM).

A lo largo de mi carrera profesional he trabajado en diferentes sectores y ámbitos: migraciones, mayores, mujer y menores, siendo especialista en Intervención Comunitaria. Actualmente soy la Responsable de Formación, Calidad e Innovación de Hartford S.L. y como Responsable de Programas de Gestión e Intervención Socioeducativa. Gestión integral de Programas Sociocomunitarios: Diseño, gestión, formación de equipos técnicos, supervisión profesional y evaluación.

Desde hace más de 10 años soy profesora Colaboradora en el grado de Trabajo Social en la Universidad de Comillas y Coordinadora de Prácticas del Grado. Y he realizado diversas ponencias. Amplia experiencia en docencia, siendo formadora en diversos cursos de envejecimiento activo, migraciones, calidad e innovación, etc.

Aparte de mi labor profesional, colaboro activamente en el movimiento vecinal, en el cual he participado desde que terminé mis estudios de Trabajo Social.



Considero al Colegio como una comunidad de aprendizaje en permanente actualización y garantía de calidad profesional, para la sociedad y para los/as colegiados/as.

Aporta a los/as profesionales confianza en el nivel de conocimientos y competencias.

GABRIELA JORQUERA ROJAS

N°COLEGIADA: : 25-8827

En esta candidatura me presento como **Vocal**.

Estudié Trabajo Social en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tengo homologados en España la diplomatura en Trabajo Social y el grado de licenciatura. Tengo un Diploma de Estudios Avanzados en Sociología, políticas públicas y exclusión por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Hice también el Curso de especialista en investigación social aplicada y análisis de datos por el CIS.

A lo largo de mi carrera profesional he ejercido en diversos ámbitos de la profesión, tanto en intervención social como en formación e investigación. Cuento con amplia experiencia en el ámbito de la docencia, especialmente ligada a la universidad. He participado en más de veinte estudios en los últimos años, en temas relacionados con la intervención social, la pobreza y la exclusión social y las políticas públicas. También he realizado diversas publicaciones.

Trabajé ocho años para la Red Europea de Lucha contra la Pobreza en el Estado Español (EAPN España), dos años en el equipo de Sensibilización y políticas de Save the Children y actualmente trabajo para el Alto Comisionado para la lucha contra la Pobreza Infantil.



Creo que el Colegio es un espacio muy valioso para el avance y la defensa de nuestra profesión, para impulsar una práctica profesional de calidad, verdaderamente transformadora.

Mi experiencia me permite aportar la visión del tercer sector de acción social y la perspectiva macro de los fenómenos que nos ocupan y de las políticas públicas, que es en lo que he trabajado en los últimos años.

VERONICA GALLEGO OBIETA

NºCOLEGIADA: : 25-7353

En esta candidatura me presento como **Vocal**.

Soy diplomada en Trabajo Social por la Universidad Complutense de Madrid desde el año 2006 y graduada en Trabajo Social en 2017. Anteriormente había comenzado Filología Árabe. Además cuento con formación complementaria en diversos ámbitos de la profesión.

Mi carrera profesional gira en torno al ámbito de actuación de menores inmigrantes no acompañados y la integración de las personas extranjeras en la sociedad de acogida. He trabajado también con menores tutelados/as por la Comunidad de Madrid. Desde el año 2009 trabajo en Atención Social Primaria del Ayuntamiento de Paracuellos. En los últimos años he realizado algunas actividades complementarias a la intervención directa, como la instalación de la primera mesa informativa sobre diversidad sexual en 2019 y la publicación de diversos artículos en la revista municipal de Paracuellos, en su sección "Servicios sociales de Paracuellos: reflexión y acción". He realizado comunicaciones, como la realizada en el VI Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social "La integración social de los menores inmigrantes no acompañados: Nuevos retos en la Comunidad de Madrid".

Actualmente soy miembro de la Comisión de Atención Social Primaria del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.



Considero que participar en el Colegio es la mejor opción para defender nuestra profesión, empoderarla, hacerla visible, dotarla de herramientas y de voz, innovar sin dejar a nadie atrás, investigar nuevas y mejores formas de trabajar en y por la sociedad. Que todas las trabajadoras sociales nos encontremos bajo un paraguas reconocible y de reconocimiento, que nos invite a seguir luchando por la justicia social.

ANA GARCÍA MARTÍNEZ

NºCOLEGIADA: : 25-4205

En esta candidatura me presento como **suplente**.

Soy diplomada en Trabajo Social por la Universidad Pontificia de Comillas desde el año 1998. Cuento con los títulos de experta en Agentes de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de la UNED, experta en Intervención Social ante la Violencia Contra las Mujeres de la UCM y experta en Inserción Social, Servicios Sociales Comunitarios y Economía Social de la UCM.

Cuento con una amplia formación complementaria especialmente en género e igualdad de oportunidades, ámbito en el que estoy especializada.

Mi carrera profesional gira en torno a la intervención con víctimas de violencia machista, donde llevo trabajando desde hace más de veinte años. Actualmente soy la Directora del Centro de Servicio Social especializado en la Atención a Víctimas de Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid (SAVG-24H).

Además cuento con amplia experiencia en docencia, siendo formadora en diversos cursos de violencia de género; entre ellos, el del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid. He realizado numerosas ponencias en diferentes actividades formativas, principalmente vinculadas con violencia de género, y soy autora y coautora de varios artículos.

He participado como miembro del Comité Científico en el cancelado Congreso de Trabajo Social 2020 del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.



Soy propulsora del cambio en el modelo de atención, por un modelo centrado en la persona con enfoque de género, interseccional y de derechos humanos, con plena confianza en la generación y consecución del cambio desde la base de la disciplina del trabajo social.

PATRICIA HERNANGIL QUINTERO

NºCOLEGIADA: : 25-4671

En esta candidatura me presento como **suplente**.

Soy Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Pontificia de Comillas y tengo formación como experta en Gestión de Servicios Sociales por la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto EULEN de Formación.

Cuento con amplia formación complementaria, especialmente en el ámbito de las personas mayores y la dependencia.

Mi carrera profesional gira en torno al sector de mayores y dependencia, en el que he trabajado prácticamente la totalidad de mi trayectoria profesional, tanto en el tercer sector como en el sector público, lo que me ha permitido conocer diversas realidades sociales y laborales.

Actualmente trabajo en la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia en la Comunidad de Madrid, en el Servicio de Estudios y Evaluación de la Atención a la Dependencia y en el proyecto de Formación de Apoyo a cuidadores y cuidadoras no profesionales de personas en situación de dependencia, que hayan sido reconocidos como tales en la resolución por la que se concede la prestación económica para cuidados en el entorno familiar.

Con anterioridad ha trabajado dentro de la Comunidad de Madrid en el Departamento de valoración de la situación de dependencia y coordinación territorial.



Colegiada desde la finalización de mis estudios de trabajo social, considero el Colegio la herramienta fundamental para la puesta en valor de nuestra profesión, por su compromiso con la ciudadanía y la defensa de los derechos sociales.

Más trabajo social, más profesión,
más deontología, más transformación
social, más feminismo, más
participación, más calidad, más
especialización, más incidencia, más
innovación, más transparencia, más
derechos sociales, más ciudadanía...

ESTAMOS MejorANDO Contigo